

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio Delegación Territorial en Córdoba

Núm. 3.876/2015

Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se notifican a los interesados actos relativos a procedimientos sancionadores.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26/11/92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, calle Tomás de Aquino, s/n. Edificio Servicios Múltiples, 5ª Planta, de Córdoba.

Interesado: Don Florin Tili.

NIE: Y1.855.901E

Expediente: CO/2015/87/G.C./PES.

Infracciones: 1. Leve, artículos 79.1, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Leve, artículos 79.2, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 3. Grave, artículos 80.2, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 19 de febrero de 2015.

Sanción: Multa de 721 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesados: Don Remus Bulumez y Don Ionut Remus Bulumez.

NIE: Y0.586.065Q, Y0.586.089V

Expediente: CO/2015/159/G.C./PES.

Infracciones: 1. Leve, artículos 79.1, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Leve, artículos 79.2, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 10 de marzo de 2015.

Sanción: Multa de 120 euros, a cada uno de ellos.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesados: Don Ilie Barnea y Don Laurenti Daniel Antoci.

NIE: Y3.843.181W, X8.243.501W

Expediente: CO/2015/166/G.C./PES.

Infracciones: 1. Leve, artículos 79.1, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Leve, artículos 79.2, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 10 de marzo de 2015.

Sanción: Multa de 120 euros, a cada uno de ellos.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el

día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Rafael del Pino Mateo.

DNI: 25.344.061Q

Expediente: CO/2015/171/G.C./PES.

Infracciones: Grave, artículos 80.2, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 9 de marzo de 2015.

Sanción: Multa de 601 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Alfonso Rodríguez Cabrera.

DNI: 31.001.784S

Expediente: CO/2015/213/G.C./CAZ.

Infracciones: Grave, artículos 77.9, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 10 de marzo de 2015.

Sanción: Multa de 601 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesados: Don Raúl Rioja Acosta y Don Juan Recuerda Cano.

DNI: 28.832.997J, 47.504.624X

Expediente: CO/2015/229/G.C./CAZ.

Infracciones: 1. Grave, artículos 77.7, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Grave, artículos 77.8, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 3. Grave, artículos 77.9, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 4. Grave, artículo 77.10, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 18 de marzo de 2015.

Sanción: Multa de 2.404 euros, a cada uno de ellos.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Gabriel Acacio Sánchez.

DNI: 26.251.077G

Expediente: CO/2015/242/G.C./EP.

Infracciones: Grave, artículos 77.21, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 16 de marzo de 2015.

Sanción: Multa de 601 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Oleksandr Tanasiychuk.

NIE: - - - - -

Expediente: CO/2015/245/G.C./PES.

Infracciones: 1. Leve, artículos 79.1, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Leve, artículos 79.2, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fau-

na Silvestres. 3. Grave, artículos 80.2, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 16 de marzo de 2015.

Sanción: Multa de 721 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Francisco Roldán Cantero.

DNI: 30.541.002S

Expediente: CO/2015/250/G.C./EP.

Infracciones: 1. Leve, artículos 76.7, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Grave, artículos 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 19 de marzo de 2015.

Sanción: Multa de 661,10 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don José Antonio García Campos.

DNI: 50.612.013F

Expediente: CO/2015/292/G.J. DE COTO/CAZ.

Infracciones: 1. Grave, artículos 77.9, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Grave, artículos 77.7, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 3. Leve, artículos 76.7, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 1 de abril de 2015.

Sanción: Multa de 2.000 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Francisco Javier Jiménez Prieto.

DNI: 30.982.036R

Expediente: CO/2015/302/AG.MA/PES.

Infracciones: Leve, artículos 79.2, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 10 de abril de 2015.

Sanción: Multa de 60 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Rafael Cordero Villamayor.

DNI: 30.967.579B

Expediente: CO/2014/476/G.C./EP.

Infracciones: Grave, artículos 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 9 de marzo de 2015.

Sanción: 1. Multa de 601,02 euros. 2. Indemnización de 191,52 euros.

Acto Notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Don Andrés Delgado Rando.

DNI: 45.657.123F

Expediente: CO/2014/562/G.C./CAZ.

Fecha: 10 de marzo de 2015.

Sanción: Indemnización: 638,40 euros, con carácter solidario.

Acto Notificado: Propuesta de Resolución – Acuerdo de rectificación de errores.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Don José Raúl Ladrón de Guevara.

DNI: 74.918.216V

Expediente: CO/2014/404/G.C./PES.

Infracciones: Grave, artículos 80.2, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 26 de febrero de 2015.

Sanción (13322): Multa de 300 euros.

Acto Notificado: Resolución definitiva del Procedimiento Sancionador.

Plazo Recurso de Alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

Interesado: Don José Antonio Pizarro Acosta.

DNI: 80.163.460L

Expediente: CO/2014/678/G.C./PES.

Infracciones: 1. Leve, artículos 79.1, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Leve, artículos 79.2, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 3 de marzo de 2015.

Sanción (13562): Multa de 120 euros.

Acto Notificado: Resolución definitiva del Procedimiento Sancionador.

Plazo Recurso de Alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

Interesado: Don Alberto Pérez Milán.

DNI: 30.976.682Y

Expediente: CO/2014/717/G.C./PES.

Infracciones: Muy grave, artículos 81.3, 82.2.c), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 11 de marzo de 2015.

Sanción (14634): Multa de 601 euros.

Acto Notificado: Resolución definitiva del Procedimiento Sancionador.

Plazo Recurso de Alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

Interesados: Don Antonio Aranda Mármol y don Manuel Mármol Milla.

DNI: 45.737.444N, 30.465.687W

Expediente: CO/2014/389/G.C./FOR.

Infracciones: Leve, artículos 67.1.h), 68.3.a), 74.a), Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes (BOE número 280, de 22 de noviembre).

Fecha: 30 de marzo de 2015.

Sanción (15204/22): Multa de 100 euros, a cada uno de ellos.

Acto Notificado: Resolución definitiva del Procedimiento Sancionador.

Plazo Recurso de Alzada: Un mes a contar desde el día de su

notificación.

Interesado: Don Francisco Arenas Aguilera.

DNI: 30.047.738D

Expediente: CO/2014/410/G.C./INC.

Infracciones: Leve, artículos 64.12, 68, 73.1.a), Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales (BOJA número 82 de 17 de julio).

Fecha: 4 de marzo de 2015.

Sanción (13834): Multa de 200 euros.

Acto Notificado: Resolución definitiva del Procedimiento Sancionador.

Plazo Recurso de Alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

Interesado: Don Palistina Vaduva.

NIE: X9.346.609F

Expediente: CO/2015/83/G.C./RSU.

Infracciones: Grave, artículos 46.3.a), 29.2, 47.1.b), Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados.

Fecha: 4 de febrero de 2015.

Sanción: 1. Multa de 901 euros. 2. Otras Obligaciones no Pecuniarias: Deberá abstenerse de ejercer la actividad en tanto no presente la preceptiva comunicación previa.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Miguel García Pineda.

DNI: 50.605.449K

Expediente: CO/2015/185/G.C./RSU.

Infracciones: 1. Grave, 46.3.a), 47.1.b)1º, Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados. 2. Grave, 46.3.b), 47.1.b) 1º, Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados. Siendo ambas infracciones calificables como leves, artículos. 46.4.b), 47.1.c), de la misma Ley.

Fecha: 6 de marzo de 2015.

Sanción: 1. Multa de 2.000 euros. 2. Otras Obligaciones no Pecuniarias: Realizar la correspondiente comunicación e inscripción en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos, y subsanar las deficiencias detectadas relativas al almacenamiento, mezcla, envasado y etiquetado de residuos.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Recriadores Andaluces, SL.

CIF: B14.663.116

Expediente: CO/2015/193/AG.MA/PA.

Infracciones: Grave, artículo 132.1.a), 132.2, Ley 7/2007, de 9 julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 5 de marzo de 2015.

Sanción: Multa de 24.051 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Juan Diego Santiago Hernández.

DNI: 75.729.980L

Expediente: CO/2015/208/G.C./RSU.

Infracciones: Grave, artículos 46.3.a), 47.1.b), Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados.

Fecha: 10 de marzo de 2015.

Sanción: 1. Multa de 901 euros. 2. Otras Obligaciones No Pecuniarias: Deberá abstenerse de ejercer la actividad en tanto no presente la preceptiva comunicación previa.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesados: Don Antonio Martínez Farnes y Doña Rosario Sotomayor Hidalgo.

DNI: 30.524.881V, 80.126.834D

Expediente: CO/2015/299/AG.MA/RSU.

Infracciones: Grave, artículos 147.1.d), 147.2, Ley 7/2007, de 9 julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 9 de abril de 2015.

Sanción: 1. Multa de 603 euros. 2. Otras Obligaciones no Pecuniarias: Retirar de forma inmediata todos los residuos y entregarlos a gestor autorizado, y aportar documento que justifique dicha entrega.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Alberto Ariza Jiménez.

DNI: 30.961.764S

Expediente: CO/2015/5/G.C./RSU.

Fecha: 10 de marzo de 2015.

Acto Notificado: Resolución definitiva del Procedimiento Sancionador.

Plazo Recurso de Alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

En Córdoba, a 15 de mayo de 2015. El Delegado Territorial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.